

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.227

Lunes 18 de Agosto de 2025

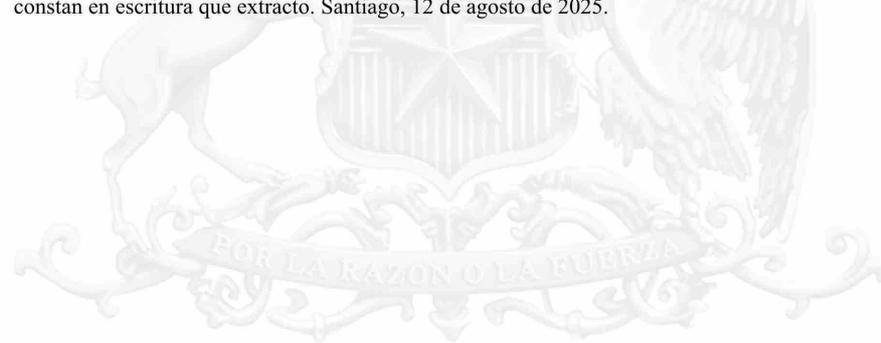
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2686935

EXTRACTO

PATRICIA ISABEL ROJAS MORALES, Notario Público Suplente de la Titular de la 38° Notaría de Santiago MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, con oficio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica; que por escritura pública de 6 de agosto de 2025, otorgada ante Notario Titular, María Florencia Pazo y Juan Ignacio Durruty, domiciliados Avenida Kennedy Lateral número 5933, departamento 2708, Torre E, comuna Las Condes, Región Metropolitana, modificaron sociedad COMERCIALIZADORA RAMTEX LIMITADA inscrita a fojas 68.672 número 33.697 Registro Comercio Santiago, año 2019. Por la que extracto, se modifica la cláusula tercera de los estatutos, ampliando el actual objeto de la sociedad por el que sigue: "Tercero: Objeto. El objeto de la sociedad será: (A) la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización mayorista y minorista de ropa, vestuario, calzado, accesorios casuales y deportivos, productos de decoración de hogar y jardín y productos de marketing, y toda clase de actividades relacionadas con lo antedicho, actualmente o en el futuro, (B) la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización mayorista y minorista de partes, piezas, insumos y accesorios para vehículos automotores, así como toda clase de actividades relacionadas con dichos productos, actualmente o en el futuro; (C) la venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, así como de productos conexos, incluyendo la importación, exportación, compra, distribución y comercialización de los mismos, y toda clase de actividades relacionadas, actualmente o en el futuro, y (D) cualquier otro negocio que los socios determinen de común acuerdo, lo cual no será necesario acreditar ante terceros". Demás estipulaciones constan en escritura que extracto. Santiago, 12 de agosto de 2025.



CVE 2686935

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl